

Misa Dominical

Centre de Pastoral Litúrgica

13, 20 y 27 de mayo; 3 de junio de 2018

MD 2018 / 07

AGRADECIMIENTO

Como saben nuestros lectores, esta revisita tiene que prepararse con bastante antelación. Por eso, no resultará sorprendente si digo que estoy escribiendo este delantal el sábado 17 de febrero por la tarde.

Y, en este día, me resulta inevitable hablar de lo que hemos celebrado esta mañana: la entrega del IV Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica a la parroquia de Santa Eulalia de Vilapicina de Barcelona, y su equipo de liturgia. Los tres primeros memoriales se entregaron a la Abadía de Montserrat, al obispo de León Julián López y al padre claretiano Juan María Canals, y al arzobispo de Puebla, en México, Víctor Sánchez, entidades y personalidades relevantes en la labor de promover una liturgia que sea verdadero alimento de vida cristiana. Esta vez, en cambio, el galardón ha recaído en una parroquia y en su equipo de liturgia.

¿Y por qué? Lo decía muy bien su párroco en el inicio del acto: «Nosotros representamos a todas las parroquias y a todos los equipos de liturgia del mundo». Y añadía que, aunque no recibían el nombre de «equipo de liturgia», desde los inicios de la Iglesia ha habido muchísimas personas que han trabajado para hacer posible que la comunidad cristiana pudiera celebrar su fe con intensidad, con vigor, con ganas, con un profundo espíritu de encuentro con Jesucristo y con los hermanos y hermanas.

Hoy simplemente quisiera, desde estas líneas, darles a todas ellas las gracias.

JOSEP LLIGADAS

**Ascensión del Señor / B
Domingo de Pentecostés / B
Santísima Trinidad / B
Cuerpo y Sangre de Cristo / B**



SANTA EULALIA DE VILAPICINA Y SU EQUIPO DE LITURGIA RECIBEN EL IV MEMORIAL PERE TENA DE PASTORAL LITÚRGICA

El presidente del Centro de Pastoral Litúrgica, Josep María Romagüera, entregó el pasado 17 de febrero el galardón conmemorativo del IV Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica a la parroquia de Santa Eulalia de Vilapicina, de Barcelona, y su equipo de liturgia.

Al concederlo a esta parroquia, cuyo párroco es Felip-Juli Rodríguez, y su equipo de liturgia, se valoró especialmente el trabajo que, con constancia y preparación, hacen todos los equipos parroquiales de liturgia; una tarea pastoral imprescindible para que los cristianos podamos comprender, participar, vivir y saborear plenamente la celebración comunitaria de nuestra fe: fuente y cumbre, don gratuito, memoria viva de la Pascua del Señor que nos empuja a transmitir su Evangelio.

El delegado diocesano de catequesis de Barcelona y miembro del CPL, Enric Termes, destacó que «como cristianos y como



parroquias no podemos vivir de manera fragmentada sino en una profunda y real unidad». Su reflexión propuso ocho tareas para estos equipos: preparar las celebraciones; revisarlas; velar para que en la celebración se reflejen las dimensiones de la vida cristiana (servicio, comunión, testimonio, liturgia); velar para que las nuevas generaciones entren en el espíritu y en el contenido de la celebración cristiana; preocuparse por la formación de quienes participan en la celebración; estar atentos a la vida de la parroquia, del barrio, del pueblo, de la ciudad, del mundo...; ayudar a la comunidad a descubrir el sentido y la profundidad de la liturgia; y la búsqueda de la tarea

específica que deberían realizar teniendo en cuenta la realidad concreta de la comunidad cristiana que acompañan en la celebración de su fe.

El presidente del CPL entregó el galardón a la responsable del equipo de liturgia de Santa Eulalia de Vilapicina, Montserrat Salgado, que dirigió unas palabras de agradecimiento dando voz, también, a otros equipos de liturgia. Montserrat Salgado detalló cómo un equipo de liturgia coordina y acompaña a los miembros de la comunidad parroquial para celebrar y vivir como cristianos. Una tarea para la que los miembros del equipo se forman periódicamente mediante cursos y encuentros de anima-

ción y que, en el momento de ponerla en práctica, permite que se muestre el verdadero rostro de la Iglesia. Recordando lo que se dijo en el Concilio Vaticano II, citó: «La liturgia no es la única actividad de la Iglesia, pero sí podemos decir que es el centro, en el sentido de que toda la vida cristiana, personal y comunitaria, culmina en la celebración litúrgica, a la vez que de

ella vuelve a surgir una vida cristiana renovada, como un alimento para volver a la vida».

El acto también incluyó una colecta solidaria con el arzobispado de Puebla de los Ángeles (Méjico), cuyo arzobispo Mons. Víctor Sánchez recibió el pasado año el III Memorial Pere Tena, puesto que aquellas tierras de Méjico sufrieron dos terremotos

el mes de septiembre del año pasado con consecuencias graves para su población y su patrimonio eclesial.

En las ediciones anteriores, el Memorial se concedió a la Abadía de Montserrat (2015), al obispo Julián López y al padre Joan María Canals (2016), al arzobispo de Puebla, Mons. Víctor Sánchez (2017).

LAS LECTURAS DE LA ASCENSIÓN Y PENTECOSTÉS

Desde hace ya algunos años, en los domingos de la Ascensión y Pentecostés los leccionarios ofrecen algunas nuevas lecturas optativas que se pueden utilizar en lugar de las clásicas de estas solemnidades. Es lo mismo que sucede en las fiestas de la Sagrada Familia y el Bautismo del Señor.

El día de la Ascensión, las lecturas clásicas son: Hechos 1,1-11; Efesios 1,17-23; y el evangelio según el evangelista correspondiente a cada ciclo. Y la posibilidad que se incorporó es que, en lugar de la segunda lectura clásica, en el ciclo B se lea Efesios 4,1-13 y en el C Hebreos 9,24-28; 10,19-23.

Por lo que se refiere a Pentecostés, las lecturas clásicas son: Hechos 2,1-11; 1 Corintios 12,3b-7.12-13; Juan 20,19-23. En



este caso, la posibilidad que se incorporó es la de leer en el ciclo B como segunda lectura Gálatas 5,16-25 y como evangelio Juan 15,26-27; 16,12-15, y en el C como segunda lectura Romanos 8,8-17 y como evangelio Juan 14,15-16.23b-25.

En *Misa Dominical*, sin embargo, consideramos que las lecturas clásicas expresan mejor el sentido de estas dos solemnidades, y por ello proponemos leer estas lecturas clásicas todos los años. En cambio, en el caso de la Sagrada Familia y el Bautismo del Señor, creemos que resulta más conveniente utilizar las lecturas optativas que se ofrecen, como así lo recordamos cuando corresponde. Se trata, como decimos, de una opción, puesto que las dos posibilidades son igualmente correctas.

PREPARACIÓN DEL BAUTISMO. ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Los tiempos cambian, y la situación de las familias que vienen a pedir el bautismo para sus hijos, también. Hoy ya no podemos dar por supuestas algunas cosas, y las nuevas situaciones requieren tener en cuenta algunos aspectos que tal vez antes podían obviarse.

Por ejemplo, la situación de los padres. Cada vez es más frecuente que vengan a pedir el bautismo de sus hijos parejas en situación «irregular», es decir que no han recibido el sacramento del matrimonio. Dejando bien claro que la única exigencia por parte de los padres para que sus hijos puedan recibir el bautismo es el compromiso de la educación cristiana del niño, es conveniente que antes de la celebración se pueda mantener un diálogo sobre esta situación con el sacerdote. Seguramente la mayoría de casos serán irreversibles (parejas o segundos matrimonios civiles fruto de la ruptura de un primer matrimonio, madres solteras, parejas homosexuales...), pero también podemos encontrar a alguna pareja cuyos miembros sean solteros, y por lo tanto en este caso se les podrá animar a recibir el sacramento del matrimonio; todos conocemos casos en los que el bautizo de los hijos ha motivado la boda de los padres. En cualquier caso, al sacerdote le irá bien conocer la situación de los padres de los niños a los que debe bautizar.

Otro aspecto es el de los padrinos. Hoy día no solo existe una gran in-



fluencia de los aspectos sociales de este rol de cara a los niños, sino también una gran confusión sobre sus condiciones en el sacramento del bautismo. Por eso es importante que quede claro, desde el primer momento, que los padrinos tienen una tarea importante en la ayuda a los padres de cara a la educación cristiana de su ahijado. Por eso, para poder desarrollar con garantías su encargo, deben ser adultos en la vida (16 años) y en la fe (han de haber recibido el bautismo, la primera comunión y, teóricamente, también la confirmación). Y recordar que solamente es necesario un padrino (que puede ser padrino o madrina) y que, si se prefiere que sean dos, deben ser padrino y madrina (pero en ningún caso dos padrinos o dos madrinas). Repito que esto debe quedar claro desde el momento en que vienen a inscribirse, ya que, en caso contrario, podemos encontrarnos con decisiones ya tomadas y difíciles de solucionar.

(Sigue en la página 49)

(Viene de la página 4)

Algún otro aspecto que vale la pena destacar hoy día, porque suele desconocerse, es que el niño puede tener uno o tres nombres, y que es aconsejable que sean nombres cristianos (de santos, o de advocaciones de la Virgen María en el caso de las niñas). Seguramente en el nombre escogido ya no se puede intervenir, porque el niño ya ha sido inscrito en el registro civil, pero tal vez en algún caso se le puedan añadir los otros dos nombres optativos. Y si realmente han escogido un nombre cristiano, se puede motivar para que conozcan quien era aquel santo o santa, qué día se celebra..., explicando también que será mencionado en el momento de las letanías.

También es muy recomendable que a la reunión preparatoria (que por cierto no solo debe tratar aspectos

prácticos, sino también catequéticos) asistan además de los padres también los padrinos, por la importancia que tiene este «ministerio» en la celebración del bautismo y en su compromiso posterior.

Todos estos aspectos vale la pena que aparezcan en la ficha que se da a los padres cuando vienen a inscribirse y que deberán devolver rellenada el día de la reunión preparatoria. Además de aprovechar para informar de alguna cuestión práctica que nos interese a nivel de nuestra parroquia, también puede ser ocasión de introducir algún elemento formativo sobre el significado del bautismo que prepare ya a los padres antes de la reunión. Por ello ofrecemos con este envío de *Misa Dominical* un modelo de ficha que recoge estos puntos y que puede ser útil, aunque solo sea como idea o sugerencia.

XAVIER AYMERICH

¡HAGÁMOSLO BIEN!

EL INCIENSO EN LA MISA (II)

Veíamos en otro «¡Hagámoslo bien!» en qué momentos se utiliza el incienso durante la misa, y también su significado de reverencia y oración. Ahora bien, ¿qué se inciensa y cómo? El celebrante inciensa blandiendo tres veces el incensario: el Santísimo Sacramento, la reliquia de la Santa Cruz o las imágenes del Señor, las ofrendas para el sacrificio de la misa, la cruz del altar, el evangelario y el cirio pascual; todos como expresión de veneración al Señor. Y «después el sacerdote, por el sagrado ministerio, y el pueblo por razón de su dignidad bautismal, pueden ser incensados por el diácono, o por otro ministro» (IGMR, núm. 75); porque también los ministros y la asamblea son presencia de Jesucristo en la liturgia. En cambio, solo se inciensan blandiendo dos veces el incensario las reliquias y las imágenes de los santos, y solo al inicio de la celebración. Por cierto, «antes y después de la incensación se hace inclinación profunda a la persona o al objeto que se inciensa, exceptuados el altar y las ofrendas para el sacrificio de la misa» (IGMR, núm. 277).



«Misa Dominical», desde Japón

Como de todos es conocido, el Concilio Vaticano II supuso una gran renovación en el campo litúrgico, sobre todo para los que vivimos su eclosión en primera persona. Recibí la ordenación sacerdotal en julio de 1964; el 11 de febrero del mismo año había entrado en vigor la Constitución litúrgica aprobada en la segunda etapa del Concilio, por lo que durante los estudios teológicos en el seminario no tuve tiempo para estudiar a fondo todo lo que conllevaba aquella reforma tan profunda.

También en Japón, país donde desempeño mi trabajo pastoral y misionero, el Concilio supuso un acontecimiento fundamental. En las poquísimas intervenciones que tuvieron los obispos japoneses en el aula conciliar, seis trataron sobre la liturgia, señal inequívoca de que la renovación litúrgica les importaba y les preocupaba mucho más que otros temas.

A los pocos años de finalizado el Concilio, comenzó la tarea formativa litúrgica de MD. Este servicio ha sido como mi «maestro» durante los años de trabajo pastoral y misionero en este país. Se dice del pueblo



japonés que es capaz de adaptarse fácilmente a las circunstancias, cambiando y amoldándose rápidamente a la realidad. Pero, en cuanto al mundo religioso, no es así. En este campo, el pueblo japonés es muy tradicional. Buena muestra de ello son las ceremonias budistas

y sintoístas. Los bonzos y los sacerdotes sintoístas siguen vistiendo las mismas ropas de siempre, haciendo las mismas ceremonias, los mismos ritos, los mismos cantos, funerales, procesiones, bodas, bendiciones, etc. como siempre se ha venido haciendo, sin cambiar lo más mínimo, desde hace muchos siglos. Por ejemplo, algo que llama la atención, y habrán podido comprobar los que sigan el deporte nacional del sumo, es la vestimenta de los árbitros, que son sacerdotes sintoístas que visten en las competiciones de igual modo que en las ceremonias realizadas en los templos.

En las construcciones de los espacios sagrados, como santuarios, templos, torres, cementerios, etc. cada religión edifica según sus propios patrones antiguos, de modo que se distinguen perfectamente a distancia.

Los templos se renuevan con una determinada periodicidad, pero siguiendo los mismos patrones por siglos.

Teniendo en cuenta esta cultura religiosa tradicional, será fácil de entender que los sacerdotes católicos hayamos tenido que explicar detalladamente las razones de cualquier cambio litúrgico. Una pregunta surgía y sigue surgiendo en Japón ante cualquier cambio litúrgico: ¿Es que antes las cosas se hacían mal? Si no se hacían mal ¿por qué cambiar? Esta es la objeción que nos hacen constantemente cuando queremos introducir alguna reforma en las misas, sacramentos, ritos, etc.

Es aquí donde *MD* ha ocupado en mi ministerio un lugar fundamental, informando de las publicaciones que salen de Roma, presentándolas y explicándolas para poder ponerlas en práctica, de manera que se pueda hacer una liturgia más entendible, viva y conscientemente participativa, aunque evidentemente haya algunos materiales que no se pueden utilizar aquí, como es el caso de los cantos.

Todo este material vivo y compacto que nos ofrece *MD* para la preparación de la liturgia de cada domingo las Orientaciones, Notas exegéticas, Proyecto de homilía, etc. es algo muy valioso que no se encuentra en otras publicaciones, por lo que agradezco muchísimo este servicio.

Y, como ustedes me dan pie, para hacerles algunas sugerencias o retos para mejorar el servicio de *MD*, y aun sabiendo de antemano lo difícil que sería llevarlo a la práctica, me permito sugerir que en el proyecto de homilía nos ofrecieran algunos ejemplos prácticos de la vida real y cotidiana, e incluso del testimonio de los santos. Ello podría iluminar la doctrina y ayudar a concretarla. Esto es, en realidad, con lo que la gente se queda y se lleva a casa tras la homilía de cada domingo.

Hace ya casi 50 años, el profesor de inculcación al Japón que nos introducía en este mundo tan distinto al occidental, nos decía que la filosofía japonesa estaba concentrada en refranes o frases cortas, que resumen la vida diaria, concretando gráficamente las experiencias de las gentes desde tiempo inmemorial. En Japón se dice que hay unos 32.000 refranes, más o menos como en español. Este profesor nos proponía introducir en los sermones de cada domingo uno o dos refranes que resumieran la doctrina y el contenido. Por toda la ayuda que he recibido durante todos estos años, y espero seguir recibiendo, estoy muy agradecido a todas las personas que de una u otra manera hacen posible este servicio a los agentes de pastoral y pido al Señor que les siga bendiciendo por mucho tiempo.

Ismael González Fuentes

Vicario general de la Diócesis de Takamatsu, Japón.
Párroco de la Iglesia de San Pablo Miki en Tokushima.

Última página

SENTIR QUE DIOS NOS AMA

Al releer el discurso que pronunció el papa Francisco ante los participantes en la Semana Litúrgica Italiana de 2017, me he detenido en este párrafo:

«Hay una bonita diferencia entre decir que existe Dios y sentir que Dios nos ama, así como somos, aquí y ahora. En la oración litúrgica experimentamos el significado de la comunión no por un pensamiento abstracto sino por una acción que tiene por agentes Dios y nosotros, Cristo y la Iglesia. Los ritos y las oraciones (cf. SC 48), por lo que son y no por las explicaciones que damos, se convierten en una escuela de vida cristiana, abierta a los que tienen oídos, ojos y corazón abiertos para aprender la vocación y la misión de los discípulos de Jesús».

En un reciente diálogo sobre liturgia, uno de los interlocutores opinaba que los ritos litúrgicos no se entienden y que es necesario explicarlos, imaginando que es durante la misma acción litúrgica cuando deben explicarse. Hay quien piensa así. Y es cierto que unas buenas catequesis sobre la liturgia y algunos de sus aspectos concretos son necesarias y que pueden ayudar mucho a vivir las celebraciones de manera más fructuosa. No veo, sin embargo, que

deban añadirse palabras a unos ritos que hablan por sí mismos –con otro lenguaje, sí– y que romperían el ritmo y requerirían un esfuerzo de atención que deberíamos reservar para otros momentos.

A propósito de esto, y más allá del debate sobre si los ritos en sí mismos y «no por las explicaciones que damos» son o no son «una escuela de vida cristiana», me parece muy interesante el acento puesto por el Papa sobre la «bonita diferencia entre decir que existe Dios y sentir que Dios nos ama, así como somos, aquí y ahora». Porque hay una cuestión previa a cómo son los ritos y a cómo los actuamos, y es la actitud con la que nos acercamos a una celebración litúrgica. No será fácil que una acción litúrgica dé fruto si mantenemos la distancia que establece la especulación teórica. Y, al contrario, puede ser vivida intensamente si participamos en ella con el deseo de experimentar el don del amor de Dios que nos viene a través del sacramento, de la Palabra proclamada y de la comunidad reunida. Y esta experiencia nos llevará a vivir amando a los demás, especialmente a los más pobres, con el amor de Dios que habremos recibido.

JOSEP MARIA ROMAGUERA BACH

Centre de Pastoral Litúrgica

✉ Nàpols 346, 1 - 08025 Barcelona
☎ 933 022 235 ⓐ cpl@cpl.es - www.cpl.es

Director de la publicación: Xavier Aymerich

Año L

Subscripción anual: 76,50 €
Precio de cada ejemplar: 5,00 €
Imprenta: Agpograf
ISSN 1887-8202 / D.L.: B.18.369-1975



A las familias que piden el bautismo para su hijo o hija

La parroquia acoge con gozo a las familias que desean que sus hijos e hijas reciban el sacramento del Bautismo, con el que se convierten en **hijos e hijas de Dios**, incorporados a **Jesucristo** y marcados por el **Espíritu Santo**. Así, esos niños serán miembros de la **Iglesia**, la gran familia de quienes forman la comunidad cristiana.

Cuestiones a tener en cuenta:

- Hay que dirigirse al despacho parroquial con tiempo para programar la fecha según el calendario previsto.
- Habitualmente el bautismo se celebra en el **marco comunitario**, ya que no son propias de este sacramento las celebraciones «privadas».
- Hay que pensar en los **padrinos** (padrino y/o madrina): en principio, deben ser personas adultas en la vida (16 años) y en la fe (creyentes, bautizadas y confirmadas), que puedan cumplir realmente el compromiso de ayudar a los padres y acompañar al niño en su crecimiento como cristiano.
- Unos días antes de la celebración, se convocará a los padres y padrinos a una **reunión preparatoria**.
- Hay que llevar a la reunión esta ficha cumplimentada y el donativo para la parroquia (en un sobre).

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL NIÑO O NIÑA QUE DEBE RECIBIR EL BAUTISMO

Nombre (se pueden poner uno o tres) y apellidos del niño/a:

Lugar de nacimiento:

Fecha de nacimiento:

DATOS DE SUS PADRES

Nombre y apellidos del padre:

Natural de:

Nombre y apellidos de la madre:

Natural de:

Casados en fecha:

en la parroquia de:

(en el juzgado de:)

* Si no han recibido el sacramento del Matrimonio, hay que hablarlo con el párroco antes de la reunión preparatoria.



SUS ABUELOS (nombre y apellidos)

Abuelo paterno:

Abuela paterna:

Abuelo materno:

Abuela materna:

SUS PADRINOS

Nombre y apellidos del padrino:

Edad:

Nombre y apellidos de la madrina:

Edad:

OTROS DATOS DE INTERÉS

Dirección de los padres:

Población:

Teléfono:

¿Tienen otros hijos?

Nombre: Edad:

Nombre: Edad:

Nombre: Edad:

Nombre: Edad:

Los firmantes hacemos constar nuestra fe cristiana y por eso solicitamos de la Iglesia el sacramento del bautismo para nuestro hijo/hija, y nos comprometemos a su educación cristiana.

Firma del padre:

Firma de la madre:

REUNIÓN DE PADRES Y PADRINOS:

(en los locales parroquiales)

DÍA DEL BAUTIZO:

HORA:

IGLESIA:

SACERDOTE:

¡MUCHAS GRACIAS, Y MUCHAS FELICIDADES!

El Bautismo es el fundamento de toda la **vida cristiana**, el pórtico de la vida en el espíritu y **la puerta** que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos **liberados del pecado** y regenerados como **hijos de Dios**, llegamos a ser **miembros de Cristo** y somos **incorporados a la Iglesia** y hechos partícipes de su misión (*Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 1213).

